



Plan de Asistencia Social de la Presidencia
 Provincia de Santo Domingo Este, República Dominicana
 "Año del Fomento de la Vivienda"

ACTA NO. PASP-CCC-009-2017.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-001-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEL HOGAR Y EQUIPOS DE INFORMÁTICA, REALIZADAS POR EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA EN FECHA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-----

En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017). **EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2 Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Encargada del Departamento Administrativo y financiero, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LICDA. PAMELA EMELINDA ALCANTARA HERASME**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1723971-5, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1723971-5; **LICDA JUANA MERCEDES CRUZ TEJADA DE CID**, Encargada de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad y portadora de la cedula de identidad y personal No. 037-0003659-7, y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para dicha Licitación Pública Nacional en cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual; declaró como Adjudicatarios a los siguientes oferentes, por las cantidades y los precios que se describen a continuación: **01)- ADOQUIN ENTERPRISES, S.R.L 1- (850)** Estufas de "20" con Horno, marca Tecnomaster, a razón de **CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO** pesos con **VEINTIDOS** centavos (**RD\$5,254.22**) cada unidad, lo que equivale a la suma **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SIETE** pesos (**RD\$4,466,087.00**) más **OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO** pesos con **SESENTA Y SEIS** centavos (**RD\$803,895.66**) de ITEBIS, para un total de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS** pesos con **SESENTA Y SEIS** centavos (**RD\$5,269,982.66**). **2-(365)** Neveras 12 pies, 2 puertas No-Frost, marca Cetron, a razón de **VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTE** pesos con **TREINTA Y DOS** centavos (**RD\$20,720.32**) cada unidad, lo que equivale a la suma **SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS** pesos con **OCHENTA** centavos (**RD\$7,562,916.80**) más **UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINCO** pesos con **DOS** centavos (**RD\$1,361,325.02**) de ITEBIS, para un total de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN** pesos con **OCHENTA Y DOS** centavos (**RD\$8,924,241.82**) **TOTAL GENERAL: DOCE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRES** pesos con **OCHENTA** centavos (**RD\$12,029,003.80**) más **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL**

SC
 EC
 Jinet
 PEAH

DOSCIENTOS VEINTE pesos con SESENTA Y OCHO centavos (RD\$2,165,220.68) de ITEBIS, para un total de CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO pesos con CUARENTA Y OCHO centavos (RD\$14,194,224.48). 02)- ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L.: 1- (650) Estufas de 20" con Horno, Marca American, a razón de CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO pesos (RD\$5,295.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$3,441,750.00) más SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE pesos (RD\$619,515.00) de ITEBIS, para un total de CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO pesos (RD\$4,061,265.00). 2- (3,000) Estufas de mesa, Marca American, a razón de MIL SETECIENTOS pesos (RD\$1,700.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de CINCO MIL OCHO MIL pesos (RD\$5,100,000.00) más NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL pesos (RD\$918,000.00) de ITEBIS, para un total de SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL pesos (RD\$6,018,000.00). TOTAL GENERAL: OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$8,541,750.00) más UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE pesos (RD\$1,537,515.00) de ITEBIS, para un total de DIEZ MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO pesos (RD\$10,079,265.00). 3)-INVERSIONES BABULOY, S.R.L.: (500) Tabletillas, a razón de CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN pesos con ONCE centavos (RD\$4,161.11) cada unidad, lo que equivale a la suma DOS MILLONES OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO pesos (RD\$2,080,555.00) más TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE pesos con NOVENTA centavos (RD\$374,499.90) de ITEBIS, para un total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO pesos con NOVENTA centavos (RD\$2,455,054.90). 4)- CASA PACO, S.A.: (370) Lavadoras de 16 libras, marca Cetron, a razón de CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE pesos (RD\$5,847.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA pesos (RD\$2,163,390.00) más TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ pesos con VEINTE centavos (RD\$389,410.20) de ITEBIS, para un total de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS pesos con VEINTE centavos (RD\$2,552,800.20). 5)-CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION, S.R.L. (CECOMSA): (1,010) Tabletillas, Marca Inova, a razón de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS pesos con NUEVE centavos (RD\$2,966.09) cada unidad, lo que equivale a la suma DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos con NOVENTA centavos (RD\$2,995,750.90) más QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO pesos con DIECISEIS centavos (RD\$539,235.16) de ITEBIS, para un total de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS pesos con SEIS centavos (RD\$3,534,986.06). 6)-COMPAÑÍA DE INVERSIONES DUMFRIES, S.R.L.: 1- (150) Ollas de Presión de 11 Litros, marca Radar, a razón de MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS pesos (RD\$1,146.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS pesos (RD\$171,900.00) más TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS pesos (RD\$30,942.00) de ITEBIS, para un total de DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS pesos (RD\$202,842.00). 2-, (1,350) Lavadoras de 16 Libras, Marca Westinghouse a razón de CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO pesos (RD\$5,465.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$7,377,750.00) más UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO pesos (RD\$1,327,995.00) de ITEBIS, para un total de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO pesos (RD\$8,705,745.00). 3- (205) Neveras 12 pies, 2 puertas No-Frost, marca American, a razón de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ pesos (RD\$18,810.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA (RD\$3,856,050.00) más SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE pesos (RD\$694,089.00) de ITEBIS, para un total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE pesos (RD\$4,550,139.00). TOTAL GENERAL: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS pesos (RD\$11,405,700.00) más DOS MILLONES

SC

part

EE

PEAH

CINCUENTA Y TRES MIL VEINTISEIS pesos (RD\$2,053,026.00) de ITEBIS, para un total de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS pesos (RD\$13,458,726.00). 7) HAILA, S.R.L.: 1- (210) Laptop, Marca Dell, a razón de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE pesos con VEINTITRES centavos (RD\$17,917.23) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO pesos con TREINTA centavos (RD\$3,762,618.30) más SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN pesos con VEINTINUEVE centavos (RD\$677,271.29) de ITEBIS, para un total de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE pesos con CINCUENTA Y NUEVE centavos (RD\$4,439,889.59). 2-(2,000) Tabletas, Marca Inova, a razón de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO pesos con TREINTA centavos (RD\$4,398.30) cada unidad, lo que equivale a la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS pesos (RD\$8,796,600.00) más UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos (RD\$1,583,388.00) de ITEBIS, para un total de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos (RD\$10,379,988.00). TOTAL GENERAL: DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO pesos con TREINTA centavos (RD\$12,559,218.30) más DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE pesos con VEINTINUEVE centavos (RD\$2,260,659.29) de ITEBIS, para un total de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE pesos con CINCUENTA Y NUEVE centavos (RD\$14,819,877.59). 8)-MULTISERVICIOS HERMES, S.R.L.: 1- (500) Estufas de 20" con Horno, Marca Continental, a razón de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE pesos con CINCUENTA centavos (RD\$5,169.50) cada unidad, lo que equivale a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$2,584,750.00) más CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO pesos (RD\$465,255.00) de ITEBIS, para un total de TRES MILLONES CINCUENTA MIL CINCO pesos (RD\$3,050,005.00). 2- (3,850) Estufas de Mesa, Marca Continental, a razón de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS pesos (RD\$1,692.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$6,514,200.00) más UN MILLON CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS pesos (RD\$1,172,556.00) de ITEBIS, para un total de SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS pesos (RD\$7,686,756.00). TOTAL GENERAL: NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$9,098,950.00) más UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE pesos (RD\$1,637,811.00) de ITEBIS, para un total de DIEZ MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN pesos (RD\$10,736,761.00). 9)-ALMACENES KARAKA, S.R.L.: 1- (1,150) Estufas de mesa, marca Kingderbo, a razón de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$1,650.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS pesos (RD\$1,897,500.00)), más TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$341,550.00) de ITEBIS, para un total de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA pesos (RD\$2,239,050.00). 2- (110) Lavadoras de 16 libras, Marca Electro King, a razón de CINCO MIL OCHOCIENTOS pesos (RD\$5,800.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL pesos (RD\$638,000.00) más CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$114,840.00) de ITEBIS, para un total de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$752,840.00). 3- (380) Ollas de Presión 11 litros, Marca Pressure Cooker, a razón de MIL CIEN pesos (RD\$1,100.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL pesos (RD\$418,000.00) más SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$75,240.00) de ITEBIS, para un total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$493,240.00). TOTAL GENERAL: DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS pesos (RD\$2,953,500.00) más QUINIENTOS TREINTA Y MIL SEISCIENTOS TREINTA pesos (RD\$531,630.00) de ITEBIS, para un total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA pesos (RD\$3,485,130.00). 10)-NEOAGRO, S.R.L.: 1- (345) Set de Ollas 12/1, a razón de MIL CIENTO TREINTA Y OCHO pesos con NOVENTA Y SIETE centavos (RD\$1,138.97) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO pesos con SESENTA Y CINCO centavos (RD\$392,944.65) más SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA pesos con TRES centavos (RD\$70,730.03) de ITEBIS, para un total de CUATROCIENTOS

sc

frut

Ee

PEAH

SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO pesos con SESENTA Y OCHO centavos (RD\$463,674.68). 11)-PARTNER PRO 2P, S.R.L.: 1- (1,000) Planchas Eléctricas, Marca American, a razón de **TRESCIENTOS OCHENTA pesos (RD\$380.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MIL pesos (RD\$380,000.00)** más **SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS pesos (RD\$68,400.00)** de ITEBIS, para un total de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS pesos (RD\$448,800.00)**. 2- (127) Televisores LED 24 Pulgs, Marca RCA, a razón de **SIETE MIL NOVECIENTOS pesos (RD\$7,900.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **UN MILLON TRES MIL TRESCIENTOS pesos (RD\$1,003,300.00)** más **CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos (RD\$180,594)** de ITEBIS, para un total de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos (RD\$1,183,894.00)**. 3- (3,620) Abanico de Pedestal, Marca Universal, a razón de **MIL CINCUENTA pesos (RD\$1,050.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL pesos (RD\$3,801,000.00)** más **SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA pesos (RD\$684,180.00)** de ITEBIS, para un total de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA pesos (RD\$4,485,180.00)**. **TOTAL GENERAL: CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS pesos (RD\$5,184,300.00)** más **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO pesos (RD\$933,174.00)** de ITEBIS, para un total de **SEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO pesos (RD\$6,171,474.00)**. 12)-PC PANGOLAS COMERCIALES, S.R.L.: 1- (15,000) Cilindros de Gas de 25 libras, marca Duragas, a razón de **MIL NOVECIENTOS VEINTITRES pesos con OCHENTA Y CUATRO centavos (RD\$1,923.84)** cada unidad, lo que equivale a la suma **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS pesos (RD\$28,857,600.00)** más **CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO pesos (RD\$5,194,368.00)** de ITEBIS, para un total de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO pesos (RD\$34,051,968.00)**. 2- (710) Cilindros de Gas de 50 libras, marca Duragas, a razón de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS pesos con CUARENTA Y OCHO centavos (RD\$2,476.48)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$1,758,300.80)** más **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos con CATORCE centavos (RD\$316,494.14)** de ITEBIS, para un total de **DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO pesos con NOVENTA Y CUATRO centavos (RD\$2,074,794.94)** **TOTAL GENERAL: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$30,615,900.80)** más **CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS pesos con CATORCE centavos (RD\$5,510,862.14)** de ITEBIS, para un total de **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS pesos con NOVENTA Y CUATRO centavos (RD\$36,126,762.94)**. 13)-SAFRE IMPORT, S.R.L.: 1- (1,798) Licuadoras, Marca Minoto, a razón de **SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS pesos (RD\$682.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS pesos (RD\$1,226,236.00)** más **DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS pesos con CUARENTA Y OCHO centavos (RD\$220,722.48)** de ITEBIS, para un total de **UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO pesos con CUARENTA Y OCHO centavos (RD\$1,446,958.48)**. 2- (786) Ollas de Presión de 11 Litros, marca Pressure Cooker, a razón de **MIL DOSCIENTOS SIETE pesos con CINCUENTA centavos (RD\$1,207.50)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO pesos (RD\$949,095.00)** más **CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES pesos con DIEZ centavos (RD\$170,873.10)** de ITEBIS, para un total de **UN MILLON CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS pesos con DIEZ centavos (RD\$1,119,932.10)**. **TOTAL GENERAL: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN pesos (RD\$2,175,331.00)** más **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE pesos con CINCUENTA Y OCHO centavos (RD\$391,559.58)** de ITEBIS, para un total de **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA pesos con CINCUENTA Y OCHO centavos (RD\$2,556,890.58)**. 14)-COMERCIALIZADORA TROPICAL SAN CRISTOBAL, S.R.L.: (80) Hornos Eléctricos, marca Platinum, a razón de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS pesos con CUARENTA Y DOS centavos (RD\$1,756.42)** cada

SL

Just

EC
PEAH

unidad, lo que equivale a la suma de **CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS TRECE pesos con SESENTA centavos (RD\$140,513.60)** más **VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS pesos con CUARENTA Y CUATRO centavos (RD\$25,292.44)** de ITEBIS, para un total de **CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS pesos con CUATRO centavos (RD\$165,806.04)**. 15)- **INVERSIONES SOLUGAMA, S.R.L.: 1- (5,000) Cilindros de Gas de 25 libras, marca Duragas, a razón de MIL NOVECIENTOS OCHO pesos (RD\$1,908.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL pesos (RD\$9,540,000.00)** más **UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$1,717,200.00)** de ITEBIS, para un total de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$11,257,200.00)**. 2- **(1,700) Set de Ollas 8/1, marca Stockpot, a razón de MIL CIENTO CUARENTA pesos (RD\$1,140.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL pesos (RD\$1,938,000.00)** más **TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$348,840.00)** de ITEBIS, para un total de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA pesos (RD\$2,286,840.00)**. 3- **(334) Ollas de Presión de 11 Litros, marca Radar, a razón de MIL DOSCIENTOS VEINTE pesos (RD\$1,220.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA pesos (RD\$407,480.00)** más **SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS pesos con CUARENTA centavos (RD\$73,346.40)** de ITEBIS, para un total de **CUATROCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS pesos con CUARENTA centavos (RD\$480,826.40)**. **TOTAL GENERAL: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA pesos (RD\$11,885,480.00)** más **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS pesos con CUARENTA centavos (RD\$2,139,386.40)** de ITEBIS, para un total de **CATORCE MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS pesos con CUARENTA centavos (RD\$14,024,866.40)**. 16)-**SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.: (2,000) Estufas de Mesas, Marca Daiwa, a razón de MIL CUATROCIENTOS CUATRO pesos con VENTITRES centavos (RD\$1,404.23)** cada estufa, lo que equivale a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO ML CUATROCIENTOS SESENTA pesos (RD\$2,808,460.00)** más **QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$505,522.80)** de ITEBIS, para un total de **TRES MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS pesos con OCHENTA centavos (RD\$3,313,982.80)**. 17)-**TEN CON TEN, S.R.L.: 1- (550) Estufas de 20" con Horno, Marca American, a razón de CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO pesos (RD\$5,275.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA pesos (RD\$2,901,250.00)** más **QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO pesos (RD\$522,225.00)** de ITEBIS, para un total de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO pesos (RD\$3,423,475.00)**. 2- **(10,000) Estufas de Mesa, Marca American, a razón de MIL SEISCIENTOS pesos (RD\$1,600.00)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **DIECISEIS MILLONES pesos (RD\$16,000,000.00)** más **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos (RD\$2,880,000.00)** de ITEBIS, para un total de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL pesos (RD\$18,880,000.00)**. 3- **(500) Televisores LED 24 pulgs., Marca Milexus, a razón de SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE pesos con CATORCE centavos (RD\$6,949.14)** cada unidad, lo que equivale a la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA pesos (RD\$3,474,570.00)** más **SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS pesos con SESENTA centavos (RD\$625,422.60)** de ITEBIS, para un total de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS pesos con SESENTA centavos (RD\$4,099,992.60)**. **TOTAL GENERAL: VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE pesos (RD\$22,375,820.00)** más **CUATRO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE pesos con SESENTA centavos (RD\$4,027,647.60)** de ITEBIS, para un total de **VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE pesos con SESENTA centavos (RD\$26,403,467.60)**. 18)-**INVERSIONES TROPLOM, S.R.L.: 1-**

SC

Just

EC
PEAH

(524) Lavadoras de 16 Libras, Marca Westinghouse, a razón de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA pesos con SESENTA Y SEIS centavos (RD\$5,440.66) cada unidad, lo que equivale a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO pesos con OCHENTA Y CUATRO centavos (RD\$2,850,905.84) más QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y TRES pesos con CINCO centavos (RD\$513,163.05) de ITEBIS, para un total de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y OCHO pesos con OCHENTA Y NUEVE centavos (RD\$3,364,068.89) 2- (440) Televisores LED 22" pulgadas, Marca Tecnomaster, a razón de SEIS MIL NOVECIENTOS SEIS pesos con SETENTA Y SEIS centavos (RD\$6,906.76) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO pesos con CUARENTA centavos (RD\$3,038,974.40) más QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINCE pesos con TREINTA Y NUEVE centavos (RD\$547,015.39) de ITEBIS, para un total de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE pesos con SETENTA Y NUEVE centavos (RD\$3,585,989.79) 3- (380) Neveras 12 pies, 2 puertas No-Frost, marca Cetron, a razón de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE pesos con SETENTA Y SEIS centavos (RD\$18,389.82) cada unidad, lo que equivale a la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN pesos con SESENTA centavos (RD\$6,988,131.60) más UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES pesos con SESENTA Y OCHO centavos (RD\$1,257,863.68) de ITEBIS, para un total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO pesos con VEINTIOCHO centavos (RD\$8,245,995.28). TOTAL GENERAL: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL ONCE pesos con OCHENTA Y CUATRO centavos (RD\$12,878,011.84) más DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y DOS pesos con TRECE centavos (RD\$2,318,042.13) de ITEBIS, para un total de QUINCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y TRES pesos con NOVENTA Y SIETE centavos (RD\$15,196,053.97) 19)-TECNOLOGIA VIDOSA, S.R.L.: (1,000) Tostadoras tipo Sandwicheras Plana, marca Kenstar, a razón de SETECIENTOS CUARENTA pesos (RD\$740.00) cada unidad, lo que equivale a la suma de SETECIENTOS CUARENTA MIL pesos (RD\$740,000.00) más CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$133,200.00) de ITEBIS, para un total de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS pesos (RD\$873,200.00). 20)-ZADESA, S.R.L.: 1- (215) Microhondas, Marca Oster, a razón de a razón de CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES pesos con OCHENTA Y NUEVE centavos (RD\$4,673.89) cada unidad, lo que equivale a la suma de UN MILLON CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS pesos con TREINTA Y CINCO centavos (RD\$1,004,886.35) más CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE pesos con CINCUENTA Y CUATRO centavos (RD\$180,879.54) de ITEBIS, para un total de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO pesos con OCHENTA Y NUEVE centavos (RD\$1,185,765.89). 2- (40) Mini-Componente, Marca Panasonic, a razón de a razón de NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO pesos con CINCUENTA centavos (RD\$9,165.50) cada unidad, lo que equivale a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE pesos (RD\$366,620.00) más SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN pesos con SESENTA centavos (RD\$65,991.60) de ITEBIS, para un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE pesos con SESENTA centavos (RD\$432,611.60). 3- (850) Estufas de 20" con Horno, Marca American, a razón de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO pesos con CINCUENTA Y SIETE centavos (RD\$5,474.57) cada unidad, lo que equivale a la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO pesos con CINCUENTA centavos (RD\$4,653,384.50) más OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE pesos con VEINTIUN centavos (RD\$873,609.21) de ITEBIS, para un total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES pesos con SETENTA Y UN centavos (RD\$5,490,993.71). 4- (126) Lavadoras de 16 libras, Marca Midea, a razón de a razón de CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA pesos con DIECISEIS centavos (RD\$5,860.16) cada unidad, lo que equivale a la suma de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA pesos con DIECISEIS centavos (RD\$738,380.16) más CIENTO TREINTA Y DOS MIL

NOVECIENTOS OCHO pesos con CUARENTA Y DOS centavos (RD\$132,908.42) de ITEBIS, para un total de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos con CINCUENTA Y OCHO centavos (RD\$871,288.58). TOTAL GENERAL: SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN pesos con UN centavo (RD\$6,763,271.01) más UN MILLON DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO pesos con SETENTA Y OCHO centavos (RD\$1,217,388.78) de ITEBIS, para un total de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE pesos con SETENTA Y NUEVE centavos (RD\$7,980,659.79).

HECHO Y FIRMADO, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-DIRECTORA GENERAL-

LICDA. PAMELA EMELINDA ALCANTARA HERASME
ENCARG. DEL DPTO. DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.



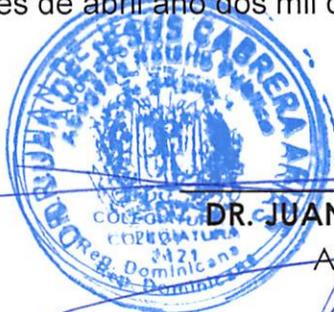
ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA.

LICDA. JUANA MERCEDES CRUZ TEJADA DE CID
ENCARGADA DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
CONSULTORA JURIDICA.



YO, DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS, abogado notario público de lo del número para el Municipio Santo Domingo Este, matricula No. 2421, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por las señoras: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, PAMELA EMELINDA ALCANTARA HERASME, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ, JUANA MERCEDES CRUZ TEJADA DE CID y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de abril año dos mil diecisiete (2017).



DR. JUAN DE JESUS CABRERA ARIAS
ABOGADO NOTARIO